

Término municipal afectado: Azuaga.
 Tipo de línea: Aérea.
 Tensión de servicio en KV.: 15/20.
 Materiales: Homologados.
 Conductores: Aluminio Acero.
 Longitud total en Kms.: 0,263.
 Apoyos: Metálicos.
 N.º total de apoyos de la línea: 2.
 Crucetas: Tresbolillo.
 Aisladores: Tipo suspendido, material vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Junto al Polígono Industrial del T.M. de Azuaga.

Presupuesto en pesetas: 1.028.395.
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico para la construcción de un hotel-restaurante.
 Referencia del expediente: 06/AT-001788-015228.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 8 de junio de 2000.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 9 de junio de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica.
Ref.: 06/AT-001788-015226.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea subterránea en 20 KV. entre C.T. Abtusa 1 (0316) y C.T. Las Moreras (0351).
 Final: Línea subterránea en 20 KV. entre C.T. Abtusa 1 (0316) y C.T. Las Moreras (0351).
 Término municipal afectado: Badajoz.
 Tipo de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en KV.: 20.

Materiales: Homologados.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,298.
 Emplazamiento de la línea: Avda. Adolfo Díaz Ambrona, C/. José María Viguera Lobo y Avda. Manuel Saavedra Martínez, T.M. Badajoz.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
 N. de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 20,000/0,380/0,220/0,127.
 Potencia total en transformadores en KVA: 630.
 Emplazamiento: Badajoz. Avda. Adolfo Díaz Ambrona, C/. José María Viguera Lobo y Avda. Manuel Saavedra Martínez, en Badajoz.

Presupuesto en pesetas: 7.491.184.
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico por construcción de una nueva estación de servicio.
 Referencia del expediente: 06/AT-001788-015226.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 9 de junio de 2000.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 13 de junio de 2000, sobre notificación de expediente sancionador a Antonio Celedonio Vázquez Vargas.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Denunciado: Antonio Celedonio Vázquez Vargas.

Ultimo domicilio conocido: C/. Traseras Rocas, n.º 13-B, 10.600 Plasencia (Cáceres).

Expediente n.º: CI 6/00.

Normativa infringida:

— Ley 7/1996, de 15 de enero, de Ordenación del Comercio Minorista, artículo 55.

Tipificación de la infracción:

— Ley 7/1996, de 15 de enero, de Ordenación del Comercio Minorista, artículo 64 a) y artículo 68.3.

Sanción Propuesta: Veinte mil (20.000) pesetas.

Plazo de interposición de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente de su publicación en el DOE.

Organo competente para resolver: Jefe de Servicio de Comercio Interior.

Organo instructor: M.^a Angeles Contreras García.

Mérida, 13 de junio de 2000.—El Jefe del Servicio de Comercio Interior, JOSE SERENO MARTINEZ.

CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 20 de junio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública otra que declara desierto el concurso celebrado para la contratación de las obras de construcción de 10 viviendas de promoción pública en La Coronada.

La Secretaría General Técnica de la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes hace pública Resolución de fecha de 20 de junio de 2000 por la que declara desierto el concurso, por falta de licitadores, celebrado para la contratación de las obras de construcción de 10 viviendas de promoción pública en La Coronada, adscrito al expediente 982VB005 y publicado en el DOE 137, de 28 de noviembre de 1998.

Mérida, a 20 de junio de 2000.—El Secretario General Técnico, A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 22 de junio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de 14 viviendas de promoción pública en Talayuela.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.
- c) Número de expediente: 982VCO23.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Construcción de 14 viviendas de promoción pública en Talayuela.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 15 de junio de 1999.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 90.999.999 pesetas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 24 de agosto de 1999.
- b) Contratista: CTNES. FLAMOR S.L.
- c) Importe de adjudicación: 90.545.000 pesetas.

Mérida, 22 de junio de 2000.—El Secretario General Técnico, A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 13 de marzo de 2000, sobre complejo residencial geriátrico. Situación: Paraje «Virgen del Encinar». Promotor: Antonio Martín Carbajo, en Ceclavín.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), so-